Llama a evidenciar 'mano' presidencial

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La ex candidata presidencial, Xóchitl Gálvez, pidió a los Magistrados del Tribunal Electoral "sensibilidad" al momento de juzgar la actuación del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la elección a la Presidencia.

La senadora realizó su audiencia "de alegatos de oídas" con los Magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes integran la comisión que elabora el proyecto para la calificación de la elección.

"¿Qué esperaría yo? La sensibilidad del Tribunal para que en la calificación al menos venga señalado toda esta inequidad que hubo en el proceso electoral", indicó tras el encuentro.

La ex aspirante afirmó que detalló porqué considera que, como autoridades, deben evidenciar la injerencia del Primer Mandatario, la inequidad del proceso y la intervención y presión del crimen organizado, aunque no se anule la elección.

Insistió en que deben esperar a que el INE resuelva las quejas más importantes de las 280 que tiene pendientes, para que puedan incluirse en el documento de calificación.

"Al menos las que tienen que ver con violencia, con gastos de campaña, pues nosotros presentamos la participación de sindicatos, de Gobernadores, de Presidentes Municipales", indicó.

Demandó a los Magistrados no dejar pasar la violencia política de López Obrador hacia ella, pues, les recordó, empezó burlándose de ella llamándola "el globo" y "la botarga", después hizo pública información privada de sus empresas, se metió con su familia y la difamó, al asegurar que si llegaba la Oposición iba a quitar programas sociales.

Les enumeró que en 381 ocasiones habló a favor de Claudia Sheinbaum y contra ella la descalificó 96 veces.

"Que vean el tema de la violencia de la que yo fui objeto por parte del Presidente, sí espero que en la calificación presidencial quede clara esta participación sistemática", indicó.

Adelantó que presentará ante el INE un recurso para exigir a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral acelerar algunas de las quejas que son importantes para la calificación, además de acercarse con los consejeros.

Criticó que la Comisión de Quejas se la pase resolviendo denuncias sobre aparición de niños en su campañas, que aclaró, es algo que no puede controlar porque van con sus padres, en lugar de resolver los recursos que son clave para el proceso.

Esto luego de que ayer la Sala Superior confirmó multas por la aparición de menores de edad en sus eventos, incluidos los dos hijos del líder del PRI, Alejandro Moreno, que lo acompañaron a un mitin.

Insistió en su desacuerdo porque la Comisión cierre la instrucción el día 20.